



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
SINDICATO DE INDUSTRIA  
REGISTRO 2493  
MÉXICO, D. F.



## **CIRCULAR INFORMATIVA**

Por este medio les informamos que en base a los Acuerdos de la Revisión Salarial 2013, el pago de \$1,000.00 como **Ayuda para Jubilados con pensiones menor o igual a \$400.00 diarios**, se realizará en la semana terminada el 07 de julio de 2013, reflejándose en la cuenta bancaria a los compañeros que cobran con tarjeta de débito, el día sábado 29 de junio del año en curso.

Para el caso de los compañeros que cobran con tarjeta de débito **Activos y Jubilados, el pago de \$1,184.00 por concepto de Ayuda de Útiles Escolares**, se realizará en la semana terminada el 14 de julio 2013, depositándose en la cuenta bancaria el día 06 de julio del presente año.

Los casos de compañeros que no cobraron en las fechas antes mencionadas, podrán hacerlo mediante pagador del lunes 15 al viernes 26 de julio 2013, en sus respectivas localidades.

A partir del día 02 de Septiembre, aquellos compañeros de secciones foráneas que por alguna razón no hayan cobrado el pago en su localidad, podrán solicitarlo a través del Comité Ejecutivo Local ante la Tesorería del Comité Ejecutivo Nacional.

Para el caso de los compañeros de Sección Matriz el trámite será en la Tesorería del Sindicato; al momento del cobro, **deberán presentar completo el formato o recibo de pago** que menciona la leyenda: "Ayuda para útiles escolares" o "Ayuda para jubilados" indicando la leyenda "PAGO EN EFECTIVO."

En el caso de nuestros **compañeros de la sección 87 CTBR, serán las mismas fechas y condiciones.**

**Fraternalmente**  
**"Unidad, Democracia y Lucha Social"**  
**México, D.F., a 07 de Junio de 2013**

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales**